

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

OFICINA DE PARTES

**MAT.: AUTORIZA Y REGULARIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN CELIS NUÑEZ**

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 02615/2025

DOÑIHUE, MARTES, 9 DE DICIEMBRE DE 2025

VISTO:

- 1.- Lo dispuesto en el DFL N° 262 del Ministerio de Hacienda de fecha 1977.
- 2.-El Decreto con Fuerza de Ley N°01 de fecha 26 Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.-La Ley N°18.883 Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales.
- 4.-La Resolución N° 018 de 2017 y la circular N° 15.700, DE 2012 de la Contraloría General de la Republica.
- 5.-Decreto Alcaldicio N° 2.683 de fecha 10.12.2024, que delega la facultad de firmar bajo la formula "Por orden del Alcalde "al administrador municipal Don Edison Toro Rojas .

CONSIDERANDO:

- 1.- La imperiosa necesidad del buen funcionamiento de la gestión edilicia y cumpliendo con los mandatos del Supremo Gobierno.
- 2.-La solicitud de cometido autorizada y firmada por el funcionario Don **Juan Celis Núñez**

DECRETO

1.-Autorízase y Regularízase cometido al funcionario Municipal, **Don Juan Celis Núñez, R.** **contrata, auxiliar, grado 14º de la E.U.M.,** realizado el día Viernes 05 de Diciembre del 2025, para trasladar a funcionarios municipales a la comuna de Concón, en el vehículo municipal Placa Patente **GXYX-71**

2.-Páguese el viático legal **con o sin** pernoctar según corresponda e imputese al presupuesto Municipal vigente

3.-Anótese, comuníquese y regístrese los antecedentes que correspondan en la plataforma Web de la Contraloría General de la República denominada "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado" y archívese.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
--------	------	---------	--------	-------

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Viatico Juan Celis	Digital	Ver		

ETR/MPA

DISTRIBUCIÓN:

CLAUDIA ANDREA OLEA ABAITÚA - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SOFÍA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GONZALO MEDINA ACEVEDO - PROFESIONAL TESORERÍA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21425498&hash=7abdd>